Acta de jefes y oficiales de la milicia cívica de la ciudad de Guanajuato

21 June 1834

Guanajuato, Guanajuato

Content:
Acta de jefes y oficiales de la milicia cívica de la ciudad de Guanajuato, 21 de junio de 1834

En la ciudad de Guanajuato a veintiún día del mes de junio de mil ochocientos treinta y cuatro. Reunidos los jefes y oficiales de los cuerpos de seguridad pública y cívicos, habiendo llegado a entender que la demostración de su voluntad que hicieron en dieciocho del mismo mes, no se ha entendido en el espíritu que la hicieron, declara que su ánimo no ha sido otro que estar en un todo con el plan de pronunciamiento en Cuernavaca, sin tasación ni restricción alguna, y con el objeto de que no tenga ninguna otra interpretación, levantan esta referida acta del que se dará testimonio para su superior conocimiento a los vecinos, señores presidente de la república, gobernador del estado, y comandante general del mismo e inspector de la milicia cívica, Juan Liceaga.

Comandante del batallón de seguridad, teniente coronel José Cordoba; comandante del escuadrón de seguridad, teniente coronel Luis Matute; comandante de la milicia cívica, Luis Palacios; sargento [ilegible] del batallón de seguridad, Franciso Juarez; por la clase de capitanes del batallón de seguridad, Agustín Campos; por la misma del escuadrón, Francisco Pacheco; por la del batallón de milicia cívica, Guadalupe Ibarguengoitia; por la clase de tenientes de batallón de seguridad, Justo Fernández; por la misma del escuadrón, Evaristo Liceaga; por la misma de milicia cívica, Antonio Santana; por la clase de subtenientes del batallón de seguridad, Feliz Arriaga; por la del escuadrón, Ramon Zambrano; por la de milicia cívica, Joaquin Castro; por la artillería, José María Arenal; por la clase de sargentos del batallón de seguridad, Jacinto Lazo; por la del escuadrón, Francisco Carrillo; por las de milicia cívica, Francisco Durán; por las de artillería, Mauricio Figueroa; por la clase de cabos del batallón de seguridad, Juan Espinosa; por la del escuadrón, Pedro Servin; por la del milicia cívica, José Maria Villalba; por la de artillería, Catarino Oliva; por la clase de soldados del batallón de seguridad, Francisco Santillan; por la de íd. en el escuadrón, José María Orozco; por las de milicia cívica, Dionisio Solano; por la de artillería, Brecencio Manuel Lufano.

Concuerda con la acta original a la letra, la cual queda en el archivo de esta jurisdicción. Guanajuato 21 de junio de 1834.

Por enfermedad del secretario, Ignacio García.

Copia. Guanajuato 21 de junio de 1834.

Por enfermedad del secretario
Pedro Amezquita
[ilegible]

Context:
This is a pronunciamiento de adhesión, in which the pronunciados reiterated their support and

allegiance to the Plan of Cuernavaca of 25 May 1834. They felt impelled to do so given that they were under the impression that their plan of allegiance of 18 June had been misinterpreted.
WF

https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=1151